

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre... 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 11 de Mayo de 1909.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 37

Diríjase literaria y de correspondencia a la Redacción de San Francisco, 32,

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

LA PRÓXIMA ASAMBLEA

De "El Pueblo Canario"
Ha pasado la contienda electoral. Unión Patriótica puede estar muy satisfecha del triunfo obtenido en toda la Circunscripción, puesto que en una sola jornada, dentro de la más perfecta legalidad, ha «reconquistado» casi todos los organismos municipales, llevando á ellos personas de independencia, de prestigio, en cada localidad.
Se ha cumplido el programa, así en lo que hace referencia á la disciplina y cordialidad de los partidos aliados, como en el alcance y tendencia del movimiento, cuya finalidad primera es la dignificación del país, su independencia, en todo lo que le es exclusivo, propio, dentro de la unidad nacional.

Tenerife levantó su voz en la Asamblea de Mayo, haciéndose oír entre la algarabía de las pasiones desatadas, de los personalismos suicidas, del flujo y reflujo de las privanzas caciquiles... Tenerife habló de amor entre isleños; de solidaridad entre canarios; de acción común para la conquista del porvenir, ya en el orden de los progresos materiales, ya en el de las reivindicaciones de la dignidad colectiva.

En nosotros, dijo, está la fuerza, unámonos para lanzar á los usurpadores, á los caciques, y después, así que la personalidad isleña sea indiscutible, adquiera el grado de conciencia menester, recibamos todas las prerrogativas inherentes á los organismos de fuerte y próspera vitalidad.

Esa voz sonó como un conjuro sagrado en lo más recóndito de las almas, hizo presto su camino hasta llegar á las remotas aldeas, donde se creyera que las luces del patriotismo no alumbrarían jamás. ¡Lectura para los excépticos, sorpresa para los caciques!... Y es que el oro virgen, insagotable, de las pristinas condiciones de la raza isleña, estaba cubierto, solamente cubierto, por el moho de la inmoralidad y la cobardía.

Unidos, ante el cacique—llámese León, llámese como quiera—fuertes, ante el centralismo, venga de conservadores, venga de liberales ó republicanos... He ahí todo el dogma.

Ni más mandarines ignorantes, destruyendo la vida de los pueblos; ni más mandatarios en Cortes impuestos por el centralismo.

Es el país quien debe gobernarse al amparo de la Constitución, sin inclinar mas la frente ante los propios ó los extraños, que le envilecían y le arruinaban. Tras de las generaciones cobardes y condescendientes, deben venir las generaciones áttivas é integérrimas. Las ambiciones, los honores, las conquistas, deben ser colectivas, porque así son de todos en el tesoro común de la Patria.

Unión Patriótica no es un partido político, de esta ó aquella tendencia, es un movimiento canario, genuinamente regional, sin separatismos, sin odios, sin estrellas, bajo el cielo estrellado de sus horizontes azules... Nació en el corazón de la Juventud y vive del aliento sano de quienes fueron héroes defendiendo la libertad salvaje; nobles, guerreando para sostener el dominio español á costa de la vida; dignos para resistir las intromisiones de los poderes unitarios, allá en las épocas en que España fué glorioso Imperio, frente á los Reyes, á los Magnates y á las poderosas Ligas de los unos y de los otros.

¡Amor de Juventud, canto de Vidal, he ahí el secreto de su fuerza. Gomera y Hierro están ganadas el nuevo ideal, después vendrá la Palma, hoy presa de caciques. Mas tarde... ¡quién sabe!... Las lomas desplegadas al viento reciben el bautismo de la luz naciente, y la bandera blanca y azul habla de muchas cosas que fueron y serán para gloria de España... ¡Dejad la vela y la bar-

dera, la una es impulso, la otra es oración: cuerpo y alma que cruzan los mares del Afortunado Archipiélagol... Dejad, pesimistas, dejad enclenques, que la juventud consumará su obral...

La isla de la Palma debe ser ahora el objeto inmediato de la acción tinerfeña.

Allí, como antes entre nosotros, domina el desconcierto, la ofuscación, el personalismo. Que suenen los clarines; que despierten las masas; que la Hermana de Atanáusú vea su porvenir lisonjero...

Unida á carro de caciques, sean los que fueren, jamás será odiosa, ni tendrá siquiera propia personalidad.

Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, deben ser un todo en la obra del porvenir.

Por la Provincia

CANARIA

En Las Palmas ha fallecido la virtuosa señora doña Carmen Hernández Fierro. D. E. P.

En Guía, de aquella isla, se ha publicado el primer número de su semanario titulado *El Eco del Norte*.

Por el juzgado de Las Palmas han sido procesados los presidente y adjuntos de la mesa seccion 2.ª el Puerto, distrito de la isleta, que no constituyeron aquella el día de la elección.

Parece que se les exige una fianza de 1500 pesetas.

En aquella ciudad se encuentran enfermas la señora esposa y una hija del Administrador subalterno de aquellos puertos francos, don Miguel Nunell.

Les deseamos una pronta y total mejoría.

Leemos en *La Mañana*, y en el suelto titulado *De Arucas*:

«En este pueblo se espera que la autoridad judicial procederá contra las infracciones cometidas por la Junta municipal del censo de aquella localidad y denunciadas convenientemente.

Háblase de la anulación de la elección y del entusiasmo porque de nuevo se vuelve á ir á la lucha.»

La guerra y los dirigibles

La última experiencia realizada por el conde de Zeppelin en su dirigible *Zeppelin I* da una idea excelente de lo que el serostato podría significar en tiempo de guerra.

Es indiscutible que muchos escritores se han excedido al predecir que la guerra futura se librará en los aires.

Uno de los escritores más entusiastas, Herr Martin, ha llegado á proponer la construcción de 10 000 dirigibles, que pudiesen llevar á bordo 300.000 hombres, para invadir Inglaterra.

Sin embargo, las últimas expediciones del conde de Zeppelin, demuestran plenamente que aun no son los dirigibles lo bastante perfectos para que puedan ser utilizados en caso de guerra y menos aún empleados como medio de defensa ó ataque, pues, por ahora, se hallan sometidos á influencias climatológicas diversas.

Hasta ahora, sólo puede ser de alguna utilidad el globo cautivo, ya que desde su barquilla pueden los tripulantes reconocer el campo en un radio de 30 kilómetros; otra ventaja tiene también el globo cautivo, y es la de no estar sometido á las influencias climatológicas.

Los aeroplanos mismos acaso sean más útiles que los dirigibles, á juzgar por los resultados hasta ahora obtenidos por los hermanos Wright. Sin duda por esto, es por lo que los gobiernos de Rusia é Italia han creído necesario encargar aeroplanos tipo Wright.

El Gobierno italiano acaba de tomar un acuerdo que no tardará seguramente en ser limitado por los demás Gobiernos. No sólo ha encargado aeroplanos Wilbur Wright, sino que además ha llamado á Roma al famoso aeronauta, para que instruya en el manejo de los aparatos á los individuos del departamento aerostático del Ministerio de Guerra.

Pero ni el globo cautivo ni el dirigible, ni el aeroplano podrán prestar otros servicios que el de reconocimiento, mientras se hallen á merced de los vientos.

A NUESTROS AMIGOS

Para comprobar el inmenso triunfo del leonismo en las recientes elecciones municipales, rogamos á nuestros amigos de todos los pueblos de esta Circunscripción se sirvan comunicarnos á la mayor brevedad posible el resultado de aquellas, con expresión del número de votos que obtuviera la candidatura de «Unión Patriótica», así como el de candidatos triunfantes que á ella pertenezcan y el de concejales á elegir.

El mismo especial encargo hacemos á todos nuestros estimados correspondientes, incluyendo, en estas notas, como es consiguiente, las proclamações de concejales en los pueblos donde no hubo necesidad de ir á la lucha.

Felicitaciones á Morote

«De Franco, dice nuestro querido colega *El Unicornio*—ha recibido muchas felicitaciones el Sr. Morote, entre ellas la del ministro M. Viviani.

El Sr. Morote, indignado con sus correligionarios por la campaña que contra él están haciendo, ha dicho:

«Todo eso, porque he dicho la verdad; porque he procedido dignamente, se me injuria y se me critica con dureza; como si yo no pudiera tener conciencia por el mero hecho de ser republicano. Yo, sabiendo la infamia que se estaba cometiendo con el Gobierno, no podía callar después de haber examinado el expediente de adjudicación de la Escudra, del que resulta que no se había cometido ilegalidad alguna.

Además, es completamente inexacto que yo no dijera á mis compañeros de minoría el resultado de mi estudio en el expediente; pues se lo comuniqué con bastante anticipación á los Sres. Alvarez (D. Melquiades), Giner de los Ríos y á alguien más.

Les manifesté que estaba resuelto á decir la verdad, y entonces ellos me suplicaron que no hablara.»

Del "Boletín Oficial"

El correspondiente al día 30 de Abril próximo pasado, publica la R. O. del Ministro de Fomento, autorizando desde luego la construcción del primer grupo de edificios en la Granja Agrícola de esta Capital—que comprende las oficinas, laboratorio, sala de máquinas y aules—con estricta sujeción al proyecto aprobado, cuyo presupuesto asciende á pesetas 45.618 con 44 céntimos, bajo la dirección del Ingeniero D. Rodolfo Godínez, autor del proyecto.

También inserta la R. O. del mismo Ministerio disponiendo que se denomine *Alfonso XIII*, el puente construído en Barranco-bondo.

El del día 3 de Mayo publica también una R. O. de Fomento, autorizando á esta Jefatura Provincial de Obras Públicas, para llevar á cabo, interinamente, el servicio de abastecimiento de ferros por administración, con cargo al presupuesto aprobado en Noviembre de 1908, en la parte correspondiente al actual año, que asciende á pesetas 37.036'90.

El General boer A. D'Otton

Se va para Canarias

En *La Discusión*, de la Habana, del día 15 de Abril, último, encontramos la siguiente interesante información:

«Hemos tenido oportunidad de conversar breves momentos esta mañana, en la Secretaría de Hacienda, con el nombre de las aventuras maravillosas, que dice ser el general boer A. D'Otton, del cual publicamos una sensacional entrevista el lunes antes pasado.

A D'Otton, el boer de lengua y descuidada barba, tuvo el honor de ser llamado ante la policía secreta de esta capital, para que exhibiera los documentos que pudieran acreditarlo como tal general boer A. D'Otton.

Pero el anciano turista, después de protestar, porque según él la policía de todas las partes del mundo que ha frecuentado, ha creído el relato de sus maravillosas aventuras, sin pedirle documentos de ninguna clase, no le mostró á la Secretaría de ninguna clase que identifique legalmente su persona.

Demás está decir, que ni el señor Presidente de la República, ni señor Secretario de Hacienda, han tomado en serio los proyectos del general A. D'Otton, de traernos de Madagascar emigración boer por familias, ni el que él vaya á nuestra provincia oriental á descubrir «filones de oro» por cuenta del Gobierno.

Por lo tanto el general A. D'Otton visto que nuestro país no le es propicio á sus aventuras, se irá mañana de la Habana en el vapor francés *Saint Laurent*, para las Islas Canarias.

¡Irá también de Otton á proponerle al Capitán General de las Canarias los mismos negocios que á las autoridades cubanas?

Sería curioso.»

También, el *Diario Español*, de aquella capital, escribe lo que sigue:

«A. D'Otton, el General Boer, que se encuentra en esta ciudad, desde hace varios meses proponiendo proyecto de emigración al Gobierno, marcha para Canarias sin haber sacado partido de las múltiples gestiones efectuadas.

Este boer, como aquel célebre Delarey, que en tiempos de la Presidencia del señor Estrada Palma (Q. E. P. D.) trató de obtener sumas de dinero para traer á esta Isla braceros, se va como se fué su paisano, descubriéndosele los planes tramados.»

HOSPITAL DE NIÑOS

Donativos recibidos para el Bazar Srita. Carmen Lacuona y Calveras.—Dos búcaros de cristal y dos macetas.

D.ª Eulalia Manrique de Lara, viuda de Cubas.—Dos violeteros con ramos de metal y dos jabaneras en armazón plateado.

Don Francisco Alsina y Campaña.—Cuatro cuadernos de dibujo para bordados de tapicería, una caja de juguetes con dos animales, una flauta y un dominó, dos juegos gracia, una cajita de laca, un peine, un cepillo y un broche.

D. Marcos Peraza y Sra.—Dos botellas cognac Jurado Castelló, de Jerez en estuche de piel y reso.

El niño Juan Martín Izquierdo.—Cuatro muñecas vestidas, cuatro cadenas para abanico y una jarra de mayólica con flores de relieve.

D. Vicente Pérez Bodría y familia.—Un costurero de laca, dos juegos peñicillos, seis trabas para el pelo, dos violeteros de porcelana y diez cajas de agujas para gramófono.

D. Luis Estremera y Sancho.—El estudio histórico *Nerón* en tres tomos, por D. Emilio Castelar.

D. Enrique Pons y D. Joaquín Mora.—Un neceser de peluche para costura, una escribanía de plaqué,

una galletera de cristal con tapa de níquel y cuatro figuras tornasoladas.

D. Luis Braun.—Un jarro grande de mayólica con relieves.

D.ª Herminia Bento de González.—Doce adornos de flores y frutas.

D.ª Elena Tejera viuda de Pestano é hijos.—Dos figuras grandes de yeso.

D.ª Carmen Alvarez viuda de Morales Rojas.—Una licorera en bandeja de níquel, una mantequera de cristal decorado y una galletera con tapa de níquel.

D. Juan José Santa Cruz.—Un paisaje al óleo con marco de nogal, un pebetero, y un reloj de sobremesa con una figura de movimiento.

Las Sritas. de Zarate del Burgo.—Una dulcera de cristal, dos palmarioras de porcelana y unos flacos de crochet.

D. José Izquierdo y Pérez.—Doce pasadores para sombrero, tres juegos de peñillos y seis jarritas de mayólica.

D.ª Carmen Francis de Ballester.—Un juego para cerveza, dos bustos y dos cuadros con marco de madera con relieves.

D. Luis Zamorano y Benítez.—Tres cajas de tabacos.

Sritas. Cristina y Teófila Martín y Martín.—Cuatro juguetes finos representando toreros.

D. Emilio Martín y Sra.—Doce pasadores y seis imperdibles para sombrero, una cartera para señora y tres juegos de peñillos.

D. Carlos Müller.—Tres botellas de vino.

El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis.—Un billete de 50 pesetas.

D. Felipe Ravina y Verguillas y hermanos.—Un busto y un centro de cristal con pie de níquel.

D. Antonio Cifra y Cifra.—Una tabla repisa con espejo y dos paisajes.

D. Isidro Guimerá.—Tres cuadros y una mesita de hierro niquilado.

D. Juan Delgado Rodríguez.—3 juegos peñillos y seis abanicos.

Doña Dolores Zamorano viuda de Compañ.—Una cartera para señora, seis abanicos, un juego de peñillos con adornos de metal y 2 docenas de calcetines.

Doña Hortensia Ghirlanda.—2 figuras de biscuit.

Doña Carmen Gil viuda de Peyra.—Una relojera de raso rosa y verde con flores de nácar.

D. Felipe Ravina Castro y señoras.—Un centro florero con 3 platos de cristal blanco y rosa con pie y figura de metal plateado.

Doña Hortensia Trujillo de Rodríguez.—Un pañolón de estambre, un cinturón de cuero con hebillas, y una bandeja negra dorada.

D. Honorio Arizena.—Una caja de jaboncillos, un devocionario pequeño, dos figuras de biscuit, seis trabas para el pelo, 4 corbatas, doce broches fantasía, 2 cuadros redondos, 2 cinturones de elástico y 48 postales.

Madame Bandan Vrandan.—31 sombreros adornados, dos platos esmaltado, un juguete de biscuit, una figura de porcelana, una salsera.

La Srita. Carmen Rumeu y Harisson.—Una muñeca grande vestida de seda.

D. Pedro Fernández del Castillo.—Una caja de galletas en forma de cesta.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.—Un macetero de bambú con 7 macetas.

D. Carlos Díaz y Sra.—Una cocina económica, dos jarros de alpaca, un molinillo para pimienta, un revolvero, una pala y un recoge migas de níquel.

Doña Benilda García de Fuentes.—Dos jarras blancas con flores, dos figuras de biscuit y un cesto de cristal de Bohemia.

D. Juan P. Torres.—Un abanico de crespón y barilleja caído.

Doña Dolores Herrera viuda de Torres.—Una sombrilla de raso negro.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa. (De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 10-13'15 BOLSA Deuda perpetua 4 p g nterior, a 88'20. Acciones Banco de España, a 458'00. Amortizable 5 p g, a 103'00. CAMBIOS Londres, vista, a 28'10 por £. Paris, vista, a 11'70 p g P. Bolsa de Paris Exterior Español, a 98'82. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 000'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 404'00

El crucero Tenerife-Las Palmas

Al telegrama de nuestro distinguido amigo el señor don Juan Martí, puesto a S. M. la noche del banquete ofrecido en el Quisisana, como homenaje de la representación de los Reales Clubs de esta Capital y el de Gran Canaria, se ha recibido el siguiente cablegrama: Madrid 10-18'20 «Mayordomo Mayor de S. M. al señor Martí, presidente Real Club regatas. Tenerife. S. M. agradece vivamente amable felicitación socios ambos clubs.»

Esta tarde deberán llegar a este puerto los balanderos que tomaron parte en la regata a Las Palmas y a los que se les tributará un entusiasta recibimiento. A recibirlos saldrán las canoas del Club tripuladas algunas por señoritas, asistiendo además a dicho acto la banda municipal de música.

A la llegada del Chance y mediante las formalidades reglamentarias, se le hará entrega una vez vista el acta firmada en el puerto de la Luz, del premio y diploma correspondientes, así como de la Copa Tenerife-Las Palmas, ganada en tan buena lid.

Por telegramas particulares se conocen los detalles del cariñoso recibimiento hecho en Las Palmas a los representantes de este Real Club, a quien colman de atenciones en justa reciprocidad a las aquí verificadas, y que con tan buenos auspicios auguran la regata en que se jugará la Copa Canarias, en la que es de esperar tomen parte todos los Clubs de la provincia.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En sesión de esta Junta de siete de Abril próximo pasado, se acordó que de de el día 16 del actual, inclusive, se comience a hacer efectivos los Arbitrios que para las obras de este Puerto autorizó la R. O. del Ministerio de Fomento de 5 de Agosto de 1908, inserta, juntamente con las Tarifas de los expresados Arbitrios, en la Gaceta de Madrid del día 12 de dicho mes.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Navieros, Consignatarios, Comerciantes y demás personas, a quienes afecten tales Arbitrios. Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1909 -El Secretario-Contador, Lorenzo Fernández.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal) La Exposición de Valencia Madrid 10-20'40 Se ha retrasado la apertura de la Exposición regional de Valencia, que se había señalado para el día 18 del actual.

Este retraso obedece a que aún no se hallan terminados los trabajos de instalaciones. Para el acto de la inauguración irá a Valencia S. M. el Rey. Reunión de diputados Madrid 10-21'10 La reunión que debieron celebrar hoy los diputados de la minoría republicana para acordar la protesta a la reforma del reglamento interior del Congreso, no pudo efectuarse por no haber asistido número suficiente. En la Academia de San Fernando. Madrid 10-22'50 S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha inaugurado hoy, en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, la notable exposición de obras del Greco.

El acto resultó solemnísimo. Si tosis y enfisema, si estás debilitado por una larga enfermedad, hazed uso de la Solución Pautenberg, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota para de Haya y de clorhidrofosfato de cal, la Solución Pautenberg es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución Pautenberg es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación. Se vende en todas las farmacias.

NOTAS MARITIMAS

Hasta las 8 de la mañana de hoy habían fondeado en este puerto 5 vapores.

A las 10 quedaban señalados 2 vapores más.

Hoy ha llegado a este puerto, procedente de Havre, Burdeos, Amberes y Las Palmas, el vapor Guatemala de la Compañía Transatlántica francesa.

Este buque que se dirige a la Habana, ha tomado carga para dicho puerto.

MOROTE Y EL "HERALDO"

Un instante de nobleza y de sinceridad ha traído sobre el que hasta hace poco fué diputado republicano, señor Morote, las iras de sus más levantiscos é irreflexivos correligionarios.

El caso, por lo significativo, pinta admirablemente el espíritu público de las masas españolas.

El asunto de la Escuadra, tan llevado y traído por la prensa y por los políticos, es el que motivó la denuncia del Sr. Macías y la defensa gubernamental del Sr. Morote.

Uno y otro -aquel por sus su puéstas injurias al Gobierno y este por sus públicas alabanzas- han perecido casi al mismo tiempo, aunque de distinta manera.

Nosotros, a título de información y como complemento de nuestra información cablegráfica, reproducimos de uno de nuestros colegas madrileños la carta que el Heraldo envió, días pasados, al Sr. Morote.

Dice así: «Sr. D. José Francos Rodríguez, Director del Heraldo de Madrid.

«Mi querido amigo: Con gran pena, pero con resolución inquebrantable, le escribo para rogarle me admita inmediatamente la dimisión de mi cargo de redactor del Heraldo.

«El acto realizado por mí en la sesión del Congreso del lunes es mío exclusivamente y de mi absoluta y única responsabilidad, y no quiero que ni por un momento se pueda sospechar, por mi permanencia en el periódico, que éste asume ó comparte el alcance y sentido de ese discurso.

«Sabe que le quiero de todas veras el que le abraza cordialmente, así como a todos los compañeros del Heraldo, su entrañable amigo. Luis Morote.»

«Madrid 28 de abril de 1909.»

Precioso y útil regalo a los lectores de LA OPINION

El notable pianista y compositor don José María Francés ha publicado una preciosa colección de Tarjetas-Postales-Musicales conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza para piano.

Consta esta notable colección de diez piezas de música, todas completas y diferentes, y entre ellas hay bonitas Mazurkas, Polkas, Valses, Habaneras, etc.

Esta preciosa y útil colección es digna de figurar en todos los albums y musiqueros, y por un contrato especial con el autor, quien nos ha concedido la exclusiva en esta localidad, los lectores de LA OPINION la pueden obtener por el insignificante precio de ochenta céntimos con solo presentar este periódico en esta Administración antes del 25 de Mayo; pues pasada esta fecha costará dos pesetas, como es su precio corriente.

En vista del gran éxito que han tenido estas preciosas colecciones, agotándose en pocos días todas las que nos mandaron, hemos recibido nueva remesa, y conseguido prórroga, para atender a los muchos pedidos que nos hacen nuestros suscriptores.

La tributación de banqueros sociedades y compañías

La Dirección general de Contribuciones ha dirigido una circular a las Delegaciones de Hacienda, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que no se practiquen las liquidaciones provisionales de las utilidades de los Bancos, Sociedades y Compañías por la tarifa tercera de la ley de 27 de Marzo de 1900, sino después que sus directores ó gerentes hayan presentado la declaración jurada del importe de dichas utilidades, con todos los documentos justificativos que exigen aquella ley y el reglamento de 17 de Septiembre de 1906.

2.º Que la declaración jurada ha de estar necesariamente firmada por el director gerente de la Sociedad, y llevar anejos, como justificantes de su exactitud: a) La nota explicativa de las partidas que, conforme al reglamento, hayan sido deducidas, para fijar en la declaración jurada el importe de la utilidad imponible; b) Copia autorizada del balan-

ce y de la Memoria; y c) Certificación de las cifras de todos los saldos deudores y acreedores de las diversas cuentas que liquidan en la de «Pérdidas y ganancias», aunque por acuerdo de la Sociedad se dé a aquellos saldos otra diferente aplicación, todo conforme a los artículos 8.º de la ley y 45, 46 y 52 del reglamento.

3.º Que el plazo de un mes que concede a la Administración el art. 49 del reglamento para practicar la liquidación provisional no empiece a contar sino desde la fecha en que quede presentada la liquidación jurada con los tres referidos inexcusables comprobantes, y que, hasta lograr la presentación de estos documentos, se impongan, con arreglo al caso segundo del art. 72, tantas multas de 50 a 500 pesetas cuantas sean las veces que se desobedezcan las órdenes de la Administración, sin perjuicio de aplicar, en caso extremo el art. 17 de la ley de 27 de Marzo de 1900, que autoriza a aquella para liquidar y cobrar el tributo por la vía de apremio, tomando por base los datos que pueda procurarse por otros medios, entre los cuales claro es que se hallan el de liquidar con arreglo a la utilidad más alta que en años anteriores haya obtenido la Compañía, ó con arreglo a la utilidad conocida de otra Sociedad análoga, dedicada a iguales ó parecidos negocios.

4.º Que, cuando la Administración de Hacienda de la provincia tenga a su servicio profesores mercantiles, designe uno que practique la comprobación de la declaración jurada y de sus tres justificantes, mediante el examen de los libros que establece el artículo 53 del reglamento, debiendo aquél informar sobre la cifra de la liquidación provisional que haya de practicarse, y sobre si existe ó no necesidad de pedir mayores datos para continuar después la investigación de la verdad de lo declarado, en cuyo caso, una vez practicada, intervenida y cobrada la liquidación provisional, volverá a pasarse el expediente al profesor mercantil, a fin de que proponga lo que debe hacerse para estudio y practicar la liquidación definitiva; y

5.º Que, tantos dichos profesores mercantiles al informar, como los administradores al resolver y los interventores al censurar las liquidaciones provisionales, deberán tener presente que ha de ser excepcional el caso en el cual, por haberse cometido error en daño del tercero, haya de usarse éste de su derecho de rectificarlo administrativamente, dentro del plazo de un año, en segunda liquidación, que, según el artículo 49 del reglamento, será definitiva y que, por lo tanto, ha de prestarse la mayor atención a dichas liquidaciones, llamadas provisionales, que son las que, en la casi totalidad de los casos, han de causar efecto definitivo, por hallarse perfectamente practicadas.

Después de una larga ausencia ha regresado a esta Capital nuestro paisano don Nicolás Redecilla. Sea bienvenido.

PARA LOS FORASTEROS es indispensable la «Guía de Tenerife» recientemente publicada, que se halla de venta en las librerías, al precio de 2'50 pesetas.

Contiene las tarifas de coches, bo'es, tranvías, vapores españoles y extranjeros, etc., y todos aquellos datos que pueden ser de utilidad al turista.

Está ilustrada con un plano de Santa Cruz y un mapa de Tenerife.

En San Juan de la Rambla ha fallecido don José Díaz Manzano, persona muy conocida en aquella región.

A su viuda, hijos y demás familia acompañamos en su justo dolor.

Según telegrama dirigido al Gobernador Civil por el Delegado del Gobierno, dirigiéndose desde Las Palmas al Puerto de la Luz, naufragó entre el hotel Metropole y el Santa Catalina, el bote Inocenti, de D. José Solís, salvándose la tripulación.

Leemos en nuestro colega A autópsia, del Puerto de la Cruz, que en esta Capital se anuncia la publicación de un nuevo colega republicano.

Como dijimos hace días, para Europa ha hecho viaje nuestro distinguido amigo personal Dr. D. Tomás Zerolo, a quien acompaña tres de sus bellas hijas. Les deseamos un feliz viaje.

Han quedado cerradas, hasta la próxima estación, todas las dependencias del Gran Hotel Humboldt.

En esta Capital han fallecido: D. Julián de Armas, y la niña María Rosa Pérez y González.

A sus respectivas familias enviamos nuestro pésame.

Deseamos pronto y total restablecimiento a la respetable señora esposa del General Sr. Monroy, que se halla enferma.

En el Hospital civil ha fallecido el intérprete conocido por el Cojo, que en noches pasadas fué herido de una puñalada, en la Plaza de la Iglesia.

No nos fué posible concurrir anoche al Teatro, pero sabemos -y por ello felicitamos a los organizadores- que la velada resultó muy lucida satisfaciendo los deseos del numeroso público que llenaba el Coliseo.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.-Farmacias y droguerías.

VARIAS NOTICIAS

El Domingo se efectuó en la Matanza la boda de la bella señorita Carlota Martín con el apreciable joven y conocido industrial, D. José Pérez Rodríguez.

La ceremonia revistió extraordinaria importancia por las amistades y simpatías de los jóvenes contrayentes, que fueron apadrinados por el reputado doctor Secchi y su distinguida señora esposa.

Deseamos al joven matrimonio todo género de felicidades.

Últimamente han fallecido en Santa Cruz de la Palma, la señora D.ª Andrea Pérez y Pérez y la señorita María de los Dolores Pérez Morales, a cuyas familias enviamos nuestro pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciable compañero y particular amigo don Francisco Lozano Cuatillas, de Santa Cruz de la Palma.

Escribe nuestro querido colega El Pueblo Canario, que en la Laguna se dice que próximamente se celebrará en la plaza de San Francisco una misa de campaña a la que concurrirán las fuerzas de esta guarnición, de la Orotava y de aquella Ciudad.

Como se había anunciado, de la Península ha venido nuestro estimado compañero y amigo personal, Benigno Varela, a quien reiteramos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Por acuerdo de esta Junta de Instrucción pública han sido dados de baja en nómina, don Benito Navarro, maestro de Güimar, y doña María del Carmen Torrens, maestra de Fasnía.

Se ha embarcado para Europa Mr. J. C. Schweimler, director del Gran Hotel Humboldt, durante le reciente temporada.

También ha marchado para el extranjero Mr. Scharper, secretario de la Compañía que posee aquel establecimiento.

En Barcelona ha fallecido don Marcelino Izquierdo, comerciante de esta plaza.

Reciban su viuda, hermano Don Benjamín y demás familiares del finado nuestro sentido pésame.

Fiestas en el Chorrillo

El sábado 15 del corriente se celebrará en el pago del Chorrillo, la fiesta a San Isidro Labrador, la que promete resultar lucida en extremo.

Por la mañana del expresado día, habrá función y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado y a la procesión asistirá la banda de música La Fe, de la Ciudad de La Laguna.

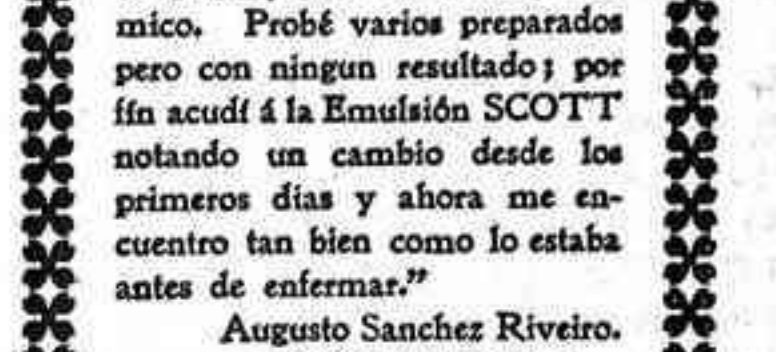
Entre los diversos números que componen el programa, figura una feria de ganado y la acostumbrada carrera de barcos. La víspera por la noche se quemarán hermosos fuegos de artificio y la danza será digna de los aplausos de los concurrentes, pues tomarán parte en ella las mejores parejas del pueblo.

Santiago, 24 Abril 1908. «Les doy las gracias por los brillantes resultados obtenidos con la Emulsión SCOTT. Muchos años pasé con un

Catarro Crónico

y frecuentes accesos de tos, perdí el apetito y me volví flaco y anémico. Probé varios preparados pero con ningún resultado; por fin acudí a la Emulsión SCOTT notando un cambio desde los primeros días y ahora me encuentro tan bien como lo estaba antes de enfermar.»

Augusto Sánchez Riveiro. Canton de S. Benito 4.



La marca que os anuncia la certeza de vuestra curación es "el pescador y el pescado" que va en la envoltura. Toda envoltura que carezca de esta marca no contiene Emulsión SCOTT y por lo tanto no curará vuestra bronquitis. Y porqué solamente la de SCOTT cura? Porque solo la de SCOTT está elaborada con los ingredientes más finos, puros y vigorosos en extremo por el procedimiento único de SCOTT. Jamás entran en la composición de la



Emulsión SCOTT

cosos ingredientes baratos, desprovistos de toda acción energética.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mares, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en salido de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.50

Idem id. con 24 frascos pequeños 49.25

Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR 10.00

Representante: Juan E. Cermeño. Santa Cruz de Tenerife.

FARMACIA DE H. LECUONA

Alfonso XIII núm. 22 (antes Castillo)

Se acaban de recibir en esta Farmacia las renombradas pastillas Valda, comprimidas de «Lactobasilina», jarabe de thicol Roche, Vino Vial, agua oxigenada Adrian en botellas de cierre automático, Aspirina granulada Bayer (poderoso antirreumático) y otros específicos extranjeros y españoles.

Los medicamentos que se despachan son químicamente puros.

Los precios de todos los productos se han reducido extraordinariamente.

Expéndense los específicos al precio de costo

En esta Farmacia se solicita un práctico con buenas referencias.

Para la presente estación

En estos últimos días acaba de recibir una remesa de calzado, lo más elegante y económico, para Sras., Caballeros y Niños, los antiguos y grandes almacenes de

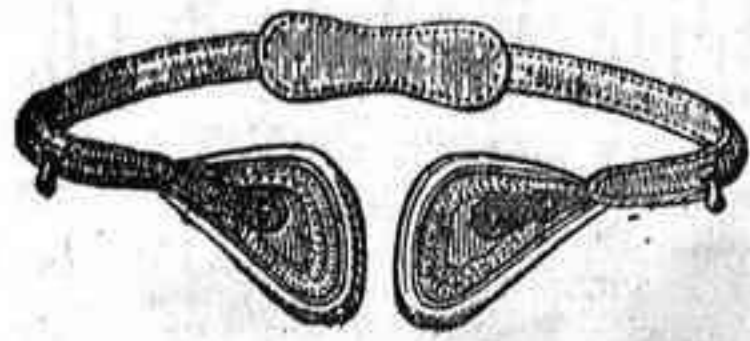
LA BOTA DE PARIS

San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris 39 (al lado de D. Polo de Miranda)

Sin competencia en precios JOAQUIN COLA SABATER. Santa Cruz de Tenerife.

Tejas francesas 20 duros millar CALIDAD SUPERIOR. - PRECIOS ECONÓMICOS

Pedidos a J. COLL, calle de San Miguel. Sta. Cruz, Tenerife



A LOS HERNIADOS

Con motivo de las fiestas que se celebran este año y con el fin de atender á su numerosa clientela, permanecerá en esta Capital hasta el 12 del corriente el inteligente representante de la respetable casa Clausolles, de Barcelona, don José Pujol, cirujano, ortopédico y especialista en la curación de las hernias.

La citada y muy antigua Casa Clausolles conocida de la mayoría de los médicos de Europa tanto por su seriedad como por sus adelantos en el ramo de ortopedia premiado en cuantas Exposiciones ha concurrido, no necesita de reclamos rimbombantes como usan muchos vividores de oficio.

Si no fuesen una garantía los 21 años de práctica del Sr. Pujol, bastarían los tres viajes que tiene verificados á estas islas con éxito cada vez más creciente en los que dejó bien cimentada su fama mereciendo calurosos plácemes de los señores Médicos y de gratitud de cuantas personas han utilizado sus servicios.

El mentado Sr. Pujol dando una prueba más de sus continuos estudios y conocimientos ortopédicos, ha producido una revolución científica con el invento de su nuevo bagueo sin resorte llamado IMPERCEPTIBLE verdadera maravilla especialmente para las personas delicadas y de suma utilidad para los pacientes que tengan necesidad de dormir con vendaje GRAN SURTIDO DE BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

TIRANTES OMOPLATICOS para corregir la cargazón de espaldas.

Permanecerá en esta Capital hasta el día 12 del corriente.

Horas de consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.

Hotel Victoria cuarto núm. 18.
Nota.—Teniendo que regresar muy en breve á la Península, se liquidan las existencias á precios sin competencia.

Café de Severo

Rosario 12

SERVICIO ESMERADO

Limpieza. Economía. Prontitud

En este acreditado establecimiento se sirven riquísimos desayunos, como así mismo suculentas cenas compuestas de confortables bistec, sabrosísimas tortillas, café de superior calidad y exquisito aroma, higiénicos chocolates de acreditadas marcas, y toda clase de vinos y licores desde la marca más modesta hasta la más distinguida. En dicho café se encontrará toda clase de cigarrillos y cigarrillos de las más renombradas marcas de la Habana y del país.

A visitad dicho establecimiento y quedaréis convencidos de sus bondades, tales como limpieza, baratura y esmerado servicio.

Calle del Rosario, 12.

CAFÉ DE SEVERO

Se alquilan dos habitaciones amuebladas ó sin amueblar. Darán razón: San Francisco 3.

Oposiciones al Banco

El Comercio y la Banca, única obra contestación al programa, 9 50 pesetas. Pedidos á Eloy Martínez, Banco de España.—Madrid

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, siccidad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pida.

PUERTA DEL SOL

CASA DE HUÉSPEDES
Habitaciones cómodas é higiénicas.
Comidas á todas horas.

Precios económicos
Iriarte esquina á Serrano, frente á la plaza del Hospital militar.

La Habana en Tenerife

El que suscribe vende en su establecimiento, Tabacquería Alameda de la Marina, los tabacos, cigarrillos y picaúra, á precio de fábrica, como verán por los siguientes precios: Brebas, Moreda, Murias, Tomás Gutiérrez y Gener, á 35 céntimos una; Brevas Caruncho y Calixto López, á 40 céntimos; Brevas «Romeo y Julieta», á 45 cént.; Tacos del Louvre, Henry Clay, á 65 cént.; Hoyo de Monterrey desde el núm. 1 hasta el 7 á precios de fábrica; paquete de picaúra Henry Clay, Legitimidad, Gener, Crema de Cuba, competidora y Calixto López, á precios sin competencia; cajetillas de cigarrillos Henry Clay, Bock, Cabanas, Susini y Calixto López, á 25 céntimos y por cientos á 23 pesetas; Conchas Moreda, Tomás Gutiérrez, Campos Aroma y otras, á 25 céntimos una y las de Romeo y Julieta, á 30 cts.

Como necesito llevar dinero para la Habana en mi próximo viaje del mes de Junio, por cantidades regulares rebajaré de los precios anunciados. Aprovechase el público.

Casimiro Fernández.

Para los dueños de casas

Por un alquiler anual de tres mil pesetas, aproximadamente, se desea arrendar en sitio céntrico de esta Ciudad una casa de suficiente comodidad para instalar un escritorio grande en los altos y depósito espacioso en los bajos. Se prefiere casa de esquina.

Diríjanse las proposiciones á S. A. en la Imprenta de D. A. J. B. nitez.

GRAN OCASION

CARBURO de CALCIO de primera calidad en pedazos pequeños, á precios SIN COMPELENCIA.

MECHEROS de todas clases y tamaños á precios económicos.

APARATOS sistema FUGA en todas formas y tamaños.

APARATOS GASOMETROS desde cuatro luces en adelante.

Catálogos gratis.

Dirigirse en Santa Cruz á LUIS DE PUGA
Taller de Mecánica (Cuatro Caminos).

Profesor inglés

Da clase de este idioma por método de Berlitz, único sistema práctico; se aprende sin previos estudios teóricos, todo práctica. Precios módicos.

También se dan clase particulares á domicilio.

CRUZ VERDE 22

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general

Fartos

Y ENFERMEDADES DE NIÑOS

Teléfono núm. 296

Consultas de 12 m. á 2 tarde.

40, IMELDO SERIS, 40

Sellos de caouchouc

Se hacen en esta imprenta.

GRAN BAZAR FRANCÉS

(CASA FUNDADA EN 1863)

Relojería. - Joyería. - Platería. - Optica.

NUEVO SURTIDO EN JOYAS DE 18 KILATES CON PIEDRAS PRECIOSAS

Unicos importadores directos del acreditado reloj Roscof patent verdadero.—Novidades en artículos de plata de ley, propios para regalos.—Completo surtido de óptica de la «Societe des Lunetiers» de París. Gemelos prismáticos de campaña, marina y teatro.—Monturas especiales de oro y acero para gafas y lentes.

Gramófonos.—Aparatos fotográficos.—Eteroscopos

Gran variedad de discos, con óperas, zarzuelas, bandas, etc.

Perfumería.—Calzado.—Ropa hecha.—Sombreros y gorras.

Especialidad en artículos de viaje, géneros de punto, seda, hilo, lana y algodón.

Camisillas, calzoncillos, cuellos, puños, corbatas, calcetines, guantes, etc. etc.

Precioso y variado surtido en camisas de Piqué, Zéfiro, etc.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

VERDADERA GARANTIA.

Hijos de F. Claverie.—4, Plaza de la Constitución, 4

EN EL COMERCIO CLAVERIE

Plaza de la Constitución,

se compra la leña retaña blanca la cual tiene olor de rosa, de 15 á 20 pesetas los 50 kilos, según clase y grueso, solo por el tiempo de dos meses.

El tam-tam de la Revolución

Sin toques de clarines

Es un artículo de propaganda que aparece en *El Progreso* del 23 de Abril, firmado por *Mongaillard el Grande*.

Pues bien, queridos lectores—como dicen los periodistas—grande soy pero solamente en CUISINE y HOTELES; por eso os llamo para que vengais al GRAN HOTEL BATTENBERG, donde sirvo comidas (á cuatro pesetas) y almuerzos (á tres) con el menú siempre *recherché*.

Pax omnibus bona voluntatis

La Balear

Dr. Comenge 12 (antes San Francisco)

Ha quedado abierto al público en dicha calle el establecimiento de calzado que estaba en la calle de Imeldo Seris al lado de D. Manuel Feria.

Se ha recibido para este nuevo establecimiento un variado surtido de calzado de todas clases y formas, desde el calzado más económico hasta el más fino y elegante á precios baratísimos.
12, Dr. Comenge, 12

Hotel PINO DE ORO

EXPLÉNDIDA SITUACION

Cocina inmejorable

HABITACIONES nuevamente AMUEBLADAS

En este magnífico Hotel que está actualmente bajo una nueva gerencia, se ofrecen excepcionales condiciones á los forasteros, con motivo de las próximas fiestas de Mayo.

GRAN LUJO Y CONFORT.

Precios reducidos.

SINCLAIR HAMILTON & Co.

17 St. Helen's Place

London E. C.

Solicita consignaciones de frutos y productos del país.

Para informes, diríjase á su representante, Francisco Cambreleng.—Dr. Allart, núm. 17.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

DEL

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El **Elixir GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Para pedidos al por mayor, dirigirse al Agente general y Depositario exclusivo en las Islas Canarias, Manuel Sabater, calle Consolación núm. 41.

Nord-Deutsche

COMPANIA DE SEGUROS DE HAMBURGO

Departamento de incendios.

Fundada en 1857

Capital suscrito y Reservas: Ptas. 23.124.380

Esta compañía asegura en las más favorables condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión y ha cumplido las prescripciones de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

Delegado general en España, Sebastián Perdomo Espon.

Agentes generales: Sebastián Perdomo, Pilar 58—Angel Crosa, Viera y Clavijo 48.

VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el mueble.

EXPEDIENTES

de las Agencias Ejecutivas y Re-caudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en la Imprenta de Molowny.

LICOR NUEZ DE KOLA COCA

ES EL MAS ESQUISITO DE LOS LICORES

DIGESTIVO Y RECONSTITUYENTE

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y buenos almacenes de Ultramarinos.

Se alquila el entre suelo de la casa Alfonso XIII núm. 16. Darán razón: Casa Alexandre.

Se alquila la casa calle de San Sebastián núm. 22. Darán razón, Candelaria núm. 13.

—Théfer se inclinó sin responder, pero con una sonrisa afirmativa, y el Senador sacó de un cajón seis billetes de mil francos y se los entregó al agente; este se guardó la suma con grandes demostraciones de gratitud, y se retiró. El miserable no había mentado al hablar de sus constantes gestiones: era hombre de «conciencia» y lanzaba todos los días por París numerosos agentes que estaban á sus órdenes, y que, trabajando para él, creían trabajar para la prefecture; y sin embargo, el paradero de Claudia era cada día más difícil de encontrar.

Ya hemos presentado á nuestros lectores el agente secreto de aquella dama, el caballero Babylos Samper, una de las personas más importantes de la agencia Rock y Fumel... Era el tal Babylos un hombre de no escasa inteligencia, y la promesa de Claudia estimulaba su actividad. La mañana del mismo día en que el Inspector de seguridad condujo á Ester el manicomio, el polizone negro entró en el hotel de la calle de Berlín, y mistress Dick Thorn le recibió inmediatamente.

—Vuestra visita, caballero—le dijo—me hace suponer que tendréis algo importante que decirme.

—En efecto, señora, y creo que quedaréis satisfecha.

—¿Habeis vuelto á encontrar la pista de la señora Amadis?

—Sí, señora, á fuerza de trabajo.

—¿Vive aún?

—Vive.

—¡Ah!—exclamó Claudia con expresión de alegría.—¿Cuán vieja debe estar!

—No está en su primera ni en su segunda juventud; pero, en fin, aunque tiene más de setenta años, está bien conservada, nada necesita y vive en el piso principal del

tomar el camino de Gravelle que conduce al manicomio, y entonces el Inspector tocó el vidrio del carruaje, y ordenó al cochero que se detuviese.

—Tened cuidado de la loca—dijo Théfer á uno de sus subordinados—volveré dentro de diez minutos.

Alegóse con paso rápido en dirección al puente de Chareton, entró en un café que se hallaba situado en el ángulo del muelle, y sentándose en una mesa, exclamó:

—Mozo, un bock y lo necesario para escribir.

Le sirvieron el bock que había pedido, un tintero, una cartera y una pluma, y después de haber probado la cerveza, sacó de nuevo la orden de ingreso, la extendió sobre la cartera colocada delante de él, y tomando una pluma escribió en la columna de las observaciones, debajo de las palabras: «En interés de la seguridad pública», estas otras: AISLADA EN SECRETO, y subrayó dos veces estas palabras. La letra imitada por Théfer era casi igual á la de la primera frase. Un cuarto de hora más tarde el vehículo entraba en el primer patio de la casa de locos y Ester fué conducida al gabinete del Director, el cual, después de haberse enterado de la orden, la inscribió en el registro del establecimiento.

—¿Dónde vais á colocarla, señor Director?—preguntó el guardián primero, después que Théfer y sus subordinados salieron del gabinete.

El Director respondió: —Con las incomunicadas, en el departamento de nuestro nuevo adjunto Estéban Loriot.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

Moravian	12 Mayo
Georgia	12 >
Inkonka	13 >
Durham Castle	19 >
Via Las Palmas	
Paparou	20 >
Delphic	20 >
Waimate	21 >
Inchanga	24 >
German	26 >
Corinthic	29 >
Guelph	3 Junio
Athenic	3 >
Marathon	6 >
Galician	10 >

LIVERPOOL	Willow Branch	19 Mayo
	Burgundy	20 >

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Tintagel Castle	Inyati	11 Mayo
Delagoa Bay	Dover Castle	13 >
	Inyoni	27 >
		6 Junio

Cape Town	Turahina	20 Mayo
Hobart	Athenic	3 Junio

Cape Town y Puertos Australia	Miltiades	18 Mayo
-------------------------------	-----------	---------

HAMBURGO	Lucie Woermann	23 Mayo
	Max Brock	23 >
	Jeannette Woermann	3 Junio
	Alexandra Woermann	5 >

PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Eleonore Woermann	17 Mayo
	Togo	22 >
	Otto Woermann	2 Junio

Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur		22 Mayo
Central y Norte hasta S. Francisco		

VARIOS		
--------	--	--

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje

El vapor **San Sebastián** saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á Los Sáuces y Tazacorte y los diversos Puertos de la Gomera.

El vapor **Sancho** saldrá los Sábados de Santa Cruz de Tenerife para los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Se vende en ventajosas condiciones la antigua y acreditada FONDA PENINSULAR. Cruz Verde, 16, darán razón.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Salidas del mes de Mayo 1909

Día 13 de Mayo el magnífico vapor

SAN MIGUEL

Día 20 de Mayo el magnífico vapor

SAN TELMO

Día 27 de Mayo el magnífico vapor

SEGOVIA

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El magnífico vapor español

Martín Saenz

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Mayo de paso para

PUERTO RICO Y HABANA

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, **A. Guimerá**, casa de **Elder Dempster & Co.**

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA

El magnífico vapor español

Juan Forgas

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 13 de Mayo con destino á

Cádiz, Barcelona y Marsella

con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, **Elder Dempster & Co.**

El magnífico vapor español ARGENTINO

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 16 de Mayo con destino á

PUERTO RICO Y HABANA

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa **Elder Dempster & Co.**

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
Antonio López	18 Mayo	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, San Juan, Curazao y Guayra con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde	28 Mayo	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde	1.º Junio	Cádiz, Barcelona y Génova Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, **Vindá & Hijos de Juan La-Roche**.

DEBILIDAD NEURASTENIA

CONSUMCION CLOROSIS

CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina

Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drogas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre **DESCHIENS**

Depósito: **Farmacia del Doctor Serra**, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

EL RAYO

Hotel Restaurant, Puerto de La Luz. (Gran Canaria).

DEPENDENCIAS	COMPRISES
27 habitaciones.	27 Bedrooms.
Salón para conciertos.	Concert Saloon.
Idem Restaurant.	Restaurant.
Idem de Billar.	Billiard room.
Idem Peluquería.	Hairdressing Saloon.
Idem de novedades para caballeros en camisas, cuellos, zapatos, maletas de viaje, etc., etc.	Drapers Shop.
Idem de Limpia-botas.	Boot-cleaning Saloon.
Cuatro magníficos departamentos para baño con agua fría, caliente y ducha.	Four commodious Bathrooms fitted with (H. & C.) also Shower.
EL CAFE tiene un surtido completo con las mejores bebidas que se puedan pedir.	THE CAFE has a complete selection of first class wines, spirits & refreshments
Frete al muelle de desembarque junto al Parque de Santa Catalina.	Sweets, confectionery etc. etc.
Cada media hora hay tranvía á Las Palmas siendo la tarifa 20 céntimos para ir y 20 para venir.	Fancing the Pier Beside.

SANTA CATALINA PARK

PROPIETOR

Manuel Cabrera González.

WHISKY * WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label

*Dewar's extra special * Dewar's special*

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

Por 10 ptas. Sellos de FRANQUICIA POSTAL

SE HACEN CON PRONTITUD EN ESTA IMPRENTA

SALON PARISIEN

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

Mme. Van den Branden

Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.

Estados de Consumos se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres

Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

EL OLIVO

Gran Almacén de Ultramarinos de **SERVANDO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO**

Botón de Rosa 5

frente á la del Clavel.

Debido á la gran competencia existente en esta plaza con motivo de la introducción en ella de vinos peninsulares, participo á mi numerosa clientela y al público en general, que habiendo sido muy abundante este año las cosechas en estas islas, me veo precisado á hacer una importante rebaja en el vino tinto de la Matanza, único que esta casa expende, consistente en los siguientes precios:

Por barriles de 30 litros y garrafrones de 17 litros, á 0.50 el litro.

Al pormenor, 0.60 el litro.

Al público

Los señores Sucesores de Pedro M. Rosales, en Arrecife de Lanzarote, cosecheros de vinos de esta isla, tienen siempre existencias á precios convenientes. También admiten encargos de todos los productos de esta isla.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Egwanga

de 3.500 toneladas llegará á Santa Cruz el 16 de Mayo con destino á

Liverpool

con hueco disponible para frutos.

Chargeurs Reunis

Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Llegará á este puerto el 31 de Mayo el magnífico vapor francés

Amiral Troude

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS

Para **Liverpool**

llegará á este puerto el 15 de Mayo el magnífico vapor

Ardeola

admitiendo la carga que se presente.

Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**:
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta £ 10-10-0

Por el vapor **Ardeola**:
Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta £ 12-12-0

Para más informes, dirigirse á los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Chargeurs Reunis

Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey

Llegará á este puerto del 26 al 27 del corriente mes el magnífico vapor

Amiral Baudin

Admite carga.

Para Lisbonne, Vigo y Havre

Llegará á este puerto el día 31 de Mayo el magnífico y rápido vapor

Quessant

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **Hardisson Freres**.

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.

20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Robayna 7, y Méndez Núñez 10.

Juan Gavico.

Se alquilan

las magníficas accesorias de la calle de la Marina núm. 43, propias para despacho, depósito ó almacenes.

Para informes, dirijirse al Consulado italiano de 9 y media á 11 y consulta de la mañana, ó de 3 á 6 de la tarde.

Imp de Félix S. Molowny

XI

Cuando Thérér llegó á París se hizo conducir á la prefectura con objeto de dar cuenta de su cometido, y enseguida dirigióse hácia la calle de Pot-de-Fer-Saint-Marcel. El duque de la Tour-Vaudieu, vestido y afeitado como un tendero en día de fiesta, acababa de entrar de vuelta de un paseo que había dado por el Jardín de Plantas, donde, después de su instalación misteriosa, iba á menudo con el objeto de reflexionar sobre la conducta que debía seguir para triunfar en la lucha encarnizada que se libraba entre él y sus implacables enemigos.

Al ver á Thérér con el rostro radiante y los ojos llenos de satisfacción, el Duque dejó asomar una sonrisa á los labios, por primera vez después de muchos días; el agente le refirió con detalles minuciosos todo lo que había ocurrido.

—Os felicito—exclamó el Senador.—Llevais las cosas con una rapidez maravillosa y un tacto superior á todo elogio.

—Hago lo que debo, y el ardor de mi celo no tiene mérito ninguno—replicó Thérér con suma molestia.—Dígnese el señor Duque seguir dispensándome su confianza y creo poderle prometer que sus enemigos no adelantarán un paso.

—Sí, la merecis seguramente, y bajo todos los puntos de vista; pero hétenos ya desembarazados de la loca?

—Sí—replicó Thérér;—gracias á las palabras AISLADA

EN SECRETO, que he tenido la buena idea de añadir á la órden de ingreso.

—Thérér, os quedo obligado, y trataré de probaros mi gratitud.

—El señor Duque me honra demasiado.

—No os arrepentiréis de haberme servido, os doy mi palabra de honor.

—Tenia también necesidad de entregar esto al señor Duque.

Y Thérér sacó de su cartera el pedazo de papel á medio consumir, que cogió en la habitación de Ester.

—¿Qué es esto?—preguntó el señor de la Tour-Vaudieu.

—Es el fragmento del borrador de la carta quemada por vos en casa de René Moulin, y del que la loca se había apoderado—respondió Thérér.—Conserva aún algunas líneas de lo escrito por Claudia Varni...—Me tomo la libertad de aconsejar al señor Duque que lo destruya.

Jorge se apoderó del pedazo de papel, y lo examinó.

—En efecto—murmuró—era peligroso; pero el peligro va á desaparecer en este instante; Thérér, pensais en todo; sois un servidor admirable.

Y el Duque, encendiendo un fósforo, redujo á cenizas los últimos vestigios del borrador.

—Ahora, señor Duque—añadió el agente—voy á espiar los manejos de René Moulin.

—¿Y no se sabe aún nada de Claudia?

—Nada. Las últimas noticias de mis agentes me dan casi la certidumbre de que no está en París, y hago que la busquen en Inglaterra.

—¿Para todas estas investigaciones necesitaréis dinero?